

Manta, Agosto 28 del 2008

Abogado
Ricardo Javier Herrera Miranda
Ciudad.-

Cúmpleme en hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía Técnica y Comercio de la Pesca C.A. TECOPESCA en sesión del 27 de Agosto del 2008, visto el vencimiento del plazo del nombramiento anterior, resolvió en forma unánime nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía para otro período de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

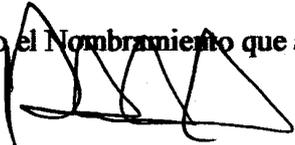
En el ejercicio del cargo, le corresponde ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública ante el Notario Tercero de Manta, el 15 de Junio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1999. El estatuto fue reformado ante la Notaría Primera de Manta, con fecha 29 de Diciembre del 2000, inscrita la reforma el 3 de Diciembre del 2001, otorgando al Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Con fecha 07 de Agosto del 2007 en la Notaría Pública Cuarta de Manta e inscrita en el Registro Mercantil de Manta con fecha 26 de Octubre del 2007 se reformó el estatuto social de la compañía ampliando el plazo de vigencia del nombramiento de Presidente de dos a cinco años.

Atentamente:


Dr. Agustín Intriago Rosado
Secretario Ad-Hoc

Acepto el Nombramiento que antecede.


Ricardo Javier Herrera Miranda
C. C. 170700178-8
Dirección: Km. 4.5 Vía del Pacífico
Tramo Manta - Rocafuerte
Tlf. 2920224 Manta - Ecuador.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 790.....

Repertorio No. 2067.....

Manta, Septiembre 10 del 2008.....


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Canton Manta



6XPOTE - 34521